



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-228/2019.

ACTORA: DAMARA ISABEL
GÓMEZ MORALES.

ÓRGANOS RESPONSABLES: PARTIDISTAS
NACIONAL DE JUSTICIA
PARTIDARIA Y COMISIÓN
ESTATAL DE PROCESOS
INTERNOS EN EL ESTADO DE
VERACRUZ, AMBOS DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; diecisiete de abril de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE RECEPCIÓN, RADICACIÓN Y REQUERIMIENTO** dictado hoy, por el Magistrado **José Oliveros Ruiz**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las doce horas con treinta minutos del día en que se actúa, la suscrita Actuaría **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.-**

ACTUARIA

OSIRIS YAZMÍN MONTANO ARAGÓN



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ



Tribunal Electoral
de Veracruz

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-
228/2019

ACTORA: DAMARA ISABEL
GÓMEZ MORALES

**ÓRGANOS PARTIDISTAS
RESPONSABLES:** COMISIÓN
NACIONAL DE JUSTICIA
PARTIDARIA Y COMISIÓN
ESTATAL DE PROCESOS
INTERNOS EN EL ESTADO DE
VERACRUZ, AMBOS DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

**Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a diecisiete
de abril de dos mil diecinueve.¹**

La Secretaria de Estudio y Cuenta, Mabel López Rivera, da cuenta al Magistrado Instructor, **José Oliveros Ruiz**, con fundamento en los artículos 422, fracción I, del Código Electoral y 58, fracciones II, III y IX, del Reglamento Interior de este Tribunal, ambos del Estado de Veracruz, con:

- El acuerdo del Magistrado Presidente de once de abril, por el cual se da cuenta con el oficio SG-JAX-269/2019 y anexos, recibidos el diez de abril en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral, por el cual, la Actuaría adscrita a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación² notifica el acuerdo emitido dentro del expediente SX-JDC-95/2019 a través del cual dicha Sala Regional determinó reencauzar dicho juicio a este órgano jurisdiccional, para que con base en la competencia y

¹ En adelante todas las fechas se referirán a la citada anualidad, salvo expresión en contrario.

² En adelante "TEPJF", por sus siglas